

REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE EN EL PASU

- Ser mayor de edad (18 años)
- Constituir un grupo familiar.
- Residir en la ciudad. Tener domicilio en la localidad constando en el DNI con un mínimo de 2 años de antigüedad.
- Tener los miembros de todo el grupo familiar documentos de identidad argentino.
- No ser propietario el solicitante o integrantes de su grupo familiar de bienes inmuebles (terreno y/o vivienda), maquinarias o automotores, en el que el importe que se pueda obtener de su venta le permita adquirir un terreno o vivienda en condiciones normales del mercado inmobiliario local, de las mismas características que la que solicita.
- No haber sido adjudicatario, ningún miembro del grupo familiar conviviente, de viviendas financiadas por el Estado.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA LA INSCRIPCION

- Fotocopia del DNI del titular y todo el grupo familiar (1º, 2º hoja y la hoja donde consta el último cambio de domicilio)
- Fotocopia de Libreta de Familia, Acta de Matrimonio o certificado de convivencia (convivencia comprobada con 5 años de antigüedad)
- **Trabajador en relación de dependencia:** fotocopia de los tres (3) últimos recibos de sueldo. Certificación de ingresos por el empleador donde conste que no tiene embargos.
- **Trabajador independiente:** Certificación de Ingresos Personales de los últimos 6 meses, realizado por Contador Público Nacional, legalizado en el Concejo Profesional de Ciencias Económicas. Constancia de inscripción en la AFIP y los últimos seis (6) tickets pagos de monotributo.
- **Jubilados y/o pensionados:** fotocopia de los últimos tres (3) recibos de jubilación y/o pensión.